



XXXIII PREMIO DEL LIBRO AGRARIO, DOTADO CON 4.000 EUROS

Con ocasión de la edición de este año de la popular «Fira de Sant Miquel» que se celebrará durante los días 29 de setiembre al 3 de octubre en Lleida, se convoca el XXXIII Premio del Libro Agrario con el fin de distinguir a aquellas obras publicadas recientemente que, en el ámbito agrario español, representen una aportación remarcable.

La convocatoria del Premio se realiza con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Lleida, el de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Cataluña, el de Ingenieros de Montes, el de Ingenieros Agrónomos de Cataluña, y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa».

Pueden concurrir al Premio las obras publicadas por las empresas editoriales, instituciones o los mismos autores que hagan referencia a temas agrarios, ganaderos o forestales y que se hallen escritas en cualquiera de las lenguas oficiales en España. Los libros habrán sido editados en España entre el 1 de junio de 2003 y el 31 de mayo del año 2004.

El Premio está dotado con 4.000 Euros para el autor y placa conmemorativa para éste y la Editorial, aunque el Jurado podrá declararlo desierto o fraccionarlo. El veredicto del Jurado se efectuará el próximo septiembre y la entrega del Premio se realizará durante la celebración de la Fira de Sant Miquel.

La entidad o persona que desee participar tendrá que remitir al menos 4 ejemplares de la obra antes del 14 de junio a la dirección siguiente, a la cual pueden solicitarse también las bases completas del Premio:

Fira de Lleida XXXIII Edición del Premio Agrario Apartado 106. 25080 Lleida Tel. 973 70 50 00 Fax. 973 20 21 12 E-mail: fia@firadelleida.com www.firadelleida.com

INMOVILIZADOS CERCA DE 140.000 HUEVOS EN LA CAPITAL ALMERIENSE

El pasado 14 de mayo la Guardia Civil ha inmovilizado cerca de 140.000 huevos en la capital almeriense, que no tenían identificación ni fecha de caducidad y que estaban destinados al consumo humano, valorados en 17.451 euros aproximadamente, según una nota de prensa del instituto armado.

La intervención ha tenido lugar cuando se observó la carga de varios palés con huevos en un vehículo isotermo procedentes de un almacén y con destino a una fábrica de magdalenas.

Los agentes inspeccionaron el vehículo y comprobaron que los huevos carecían de identificación y fecha de caducidad, así como que el sistema de transporte carecía de protección y embalaje, lo que provocaba la rotura de unidades.

Esta inspección se hizo extensiva al almacén del que procedía la mercancía, donde se pudo comprobar que los huevos allí almacenados carecían de igual modo de identificación y fecha de caducidad y estaban incorrectamente clasificados, lo que incumple la normativa vigente en materia de identificación y correcto transporte de estos productos.

Por este motivo, se procedió a la inmovilización cautelar de 139.200 huevos distribuidos en nueve palés, de los que 10.800 estaban caducados y rotos en su mayoría y otros 24.840 quedaron depositados en el almacén a disposición de la Delegación Provincial de Salud de la Junta de Andalucía. EFEAGRO

DETENIDO UN AVICULTOR POR USO DE UN FÁRMACO ILEGAL EN SU GRANJA

Un ganadero avícola fue detenido por miembros de la comisaría de policía de Huesca por un presunto delito contra la salud pública, relacionado con la utilización de un fármaco de uso ilegal en una explotación de su propiedad ubicada en la población de Alcolea de Cinca.

(Continúa en página 401)